

Carlos Alberto Diaz Gutierrez

De: Jorge Alberto Velasquez Acosta <jvelasquez@ajoveco.com.co>
Enviado el: jueves, 23 de septiembre de 2021 11:29
Para: contrataciong@metrosalud.gov.co; Jhon.restrepo@metrosalud.gov.co;
Gustavo.restrepo@metrosalud.gov.co; Natalia.patino@metrosalud.gov.co;
biomedica@metrosalud.gov.co
CC: Jorge Eduardo Rojas Colmenares; Lisbeth Soraya Cortes Alonso; Alejandro Rojas Castro;
Doris Edith Gutierrez Roza
Asunto: OBSERVACIONES A LA INVITACION POR SELECCION DIRECTA N° 17 DE SEPTIEMBRE DE
2021 METROSALUD
Datos adjuntos: OBSERVACIONES INVITACION POR SELECCION DIRECTA PROCESO # 17 SEP 2021.pdf

Buenos días

Acogiéndonos al cronograma de la invitación Por Selección Directa N° 17 de septiembre de 2021 para "ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DE LA UNIDAD HOSPITALARIA DE SAN JAVIER DE LA ESE METROSALUD"
Hemos revisado los términos de referencia y tenemos las observaciones que anexamos

Cordialmente

JORGE ALBERTO VELASQUEZ ACOSTA

Director Comercial Medellín

AJOVECO S.A.S. Desde 1965



Cel: +57 311 561 21 91
Medellin-Colombia
More Ways to contact me: jvelasquez@ajoveco.com.co

FUJIFILM

SHIMADZU
Excellence in Science

AJOVECO S.A.S.

Bogotá, septiembre 23 de 2021

Señores
E.S.E. METROSALUD
AREA CONTRATACION
Ciudad

**ASUNTO: INVITACION POR SELECCIÓN DIRECTA PROCESO # 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA DE SAN JAVIER**

Buenos días

Atendiendo a la invitación, **AJOVECO SAS** con Nit 860.010.268-1 se permite presentar las siguientes observaciones a la invitación por selección directa descrita en el asunto.

1. Del anexo 6: Características y especificaciones técnicas Equipo de rayos X Unidad Hospitalaria San Javier

Solicitamos amablemente por pluralidad de oferentes y consideraciones tecnológicas para equipos de última generación, considerar los siguientes ítems técnicos

- 1.1. Fila # 5: Rango de trabajo en KV, mínimo hasta 150 KV y en mA mínimo 600

Permitir un rango mínimo de KV de 125

Dado que los equipos de última tecnología no requieren dosis altas de KV y que nuestro equipo a ofertar tiene un generador de 52 KW (30% mayor al requerido) y un mA de 640 (superior al requerido) lo que lo hace más eficiente en reducción de dosis.

- 1.2. Fila # 13: Rejilla anti dispersión de 1.0 m y 1.8 m de 132 l/inch a 10:1

Solicitamos ajustar el requerimiento así:

Rejilla del Bucky de mesa 1.0 m 103 l/inch relación 10:1
Rejilla del Bucky de pared 1.5 m 103 l/inch relación 10:1

Estos datos corresponden al estándar del mercado

AJOVECO S.A.S.

1.3. Fila # 15: Con panel de control digital, ubicado en la estación de adquisición

Solicitamos que se cambie el texto "ubicado en la estación de adquisición" y que se permita entregar panel de rayos x y estación de adquisición separados, por lo siguiente:

Cuando el panel del equipo de rayos X es independiente a la estación de adquisición, se puede utilizar el equipo de rayos X en casos de contingencia como ustedes lo requieren en el numeral 14: "En caso de deshabilitarse el detector, el equipo cuenta con algún modo de operación que permita realizar los estudios con chasis o CR de backup"

Si el panel de control digital esta integrado a la estación de adquisición y se daña o se pierde la comunicación del computador quedan deshabilitadas las variables necesarias para el disparo: KV, mA y mAs, lo que si se consigue con panel de rayos X independiente.

1.4. Fila # 19: Capacidad de almacenamiento en el disco interno mínimo de 30.000 estudios

Solicitamos limitar la capacidad de almacenamiento de estudios del disco interno a mínimo 500 GB por lo siguiente:

Cuando se comparte en el disco duro de los equipos de captura el almacenamiento de imágenes y los softwares de proceso, se reduce la velocidad de procesamiento en la operación diaria, la mayoría de tecnologías: TAC, Resonancia Magnética, Mamografía Digital, RX digital, etc. limitan esta capacidad de almacenamiento.

Si se requiere un nivel de almacenamiento alto existe la opción de los PACS que alojados en un servidor o en la nube, se configuran con la capacidad calculada a los volúmenes de las modalidades del cliente tanto para almacenamiento como lectura remota.

El otro argumento es, ¿que sucede si se delega el almacenamiento de estudios al equipo de captura cuando este se llene? Como los van a identificar y archivar si exportan los estudios a otro sistema si no existe una base de datos que relacione las imágenes con los datos demográficos del paciente ?

Disponer en el disco duro de 500 GIGAS de un 20% aproximado para almacenamiento temporal de estudios es suficiente, mientras se envían a quemar en CD, imprimir en placa, o envío al PACS.

1.5. Fila # 32: Capacidad de almacenamiento de 30.000 imágenes. En la estación de adquisición

Solicitamos cambiar este ítem por "disco duro mínimo de 500 GIGAS "por los mismos argumentos del numeral anterior-

1.6. Fila # 36. Software que permita añadir anotaciones a la imagen, tales como marcadores, texto, medir distancias y ángulos, así como determinar diferencias entre las estructuras

Solicitamos eliminar las herramientas de medición de distancias y ángulos de la estación de adquisición, estas dos herramientas se configuran en las estaciones de diagnóstico de los radiólogos.

AJOVECO S.A.S.

Los menú y cajas de herramientas de las estaciones de adquisición traen por defecto todas las herramientas del tecnólogo para el postproceso de las imágenes:

Captura de información demográfica del paciente, menús de exposición, confirmación del estado del estudio, marcadores, textos, zoom, contraste, brillo, control de calidad, herramientas de edición, envío, almacenamiento temporal, etc

1.7. Fila # 38: Cuenta con alarma visual o auditiva cuando se superan los límites de dosis de radiación emitida

Solicitamos eliminar este ítem por lo siguiente:

Los límites de dosis de radiación están incorporados a una herramienta opcional de los equipos llamada DAP: Dose Área Product que permiten gestionar y controlar las dosis de radiación por paciente y enviarse a un PACS para incorporarlas a los informes, este ítem puede configurarse de manera opcional en un requerimiento posterior.

1.8. Fila # 39: Alarmas audibles y visuales (batería baja de detector)

Solicitamos cambiar el texto por Alarmas audibles y/o visuales

2. Del texto de la INVITACION POR SELECCIÓN

Página 23: Control de originalidad:

Solicitamos a la entidad que en el punto de control de originalidad se acepte que los equipos nuevos tengan no más de TRES (3) años de fabricación para entrega inmediata.

Disponemos en bodega de equipos nuevos, con cero horas de uso, no remanufacturados, originales, empacados de fábrica, a los cuales les daremos dos años de garantía a partir del momento del acta de entrega e instalación a satisfacción.

Atentamente



JORGE ALBERTO VELASQUEZ ACOSTA
Director Comercial AJOVECO SAS
jvelasquez@ajoveco.com.co
Cel 311 561 21 91